

Quinto.—Aceptación de la renuncia del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador o liquidadores de la misma.

Sexto.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Séptimo.—Conservación de los libros y demás documentación.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Felanitx, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración.—Firmado, Miguel Fiol Bennisar.—29.124.

PROMOCIONES GALÁN, S. A.

El Consejo de administración de la sociedad «Promociones Galán, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Víctor Andrés Belaunde, 52, escalera 1, primero B, el día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de elección de «Davenport, Sociedad Anónima», como miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Galán Ruiz-Toledo.—29.695.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Promociones Ibicencas Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio a las 16:45 horas en el domicilio social, Avenida Diagonal, número 534 2.º 2.ª en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de Administradores.

Cuarto.—Ampliación de Capital.—Capital Autorizado.

Quinto.—Autorización compra acciones propias, en su caso.

Sexto.—Modificación artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Sres. Accionistas de examinar en el domicilio social o obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el

envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Pablo Salvador Coderch.—29.840.

PROMOCIONES LA MARINA, S.L.

Junta General de socios

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, en Benidorm (Alicante) calle Callosa de Ensarriá, número 2, Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día 29 de junio de 2007, a las trece horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Acuerdo sobre modificación del domicilio social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—29.708.

PROMOTORA DE NAVES INDUSTRIALES PRONAIN, S. A.

La Sociedad Mercantil Promotora de Naves Industriales Pronain, Sociedad Anónima con CIF A 79313755 y domicilio en Coslada (Madrid), Polígono Escofet III Calle de Ferrocarril número 4, En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 03 de mayo de 2007, acordó por unanimidad, la transformación en Sociedad Limitada así como el traslado del domicilio social a Torrejón de Ardoz (Madrid) Calle Hierro número 48.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El presidente y consejero delegado, Antonio Caballero Albújar.—27.885.

2.ª 16-5-2007.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S. A.

El Órgano de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en 1.ª convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 13 horas, en su domicilio social, Alicante, Avda. Eusebio Sempere, n.º 3, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 29 de Junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informes de Auditoría de Cuentas y de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 20 de abril de 2007.—José M.ª Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—26.977.

PROMOTORA DEL ULLA, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 19 de junio de 2007, a las doce horas, en Santiago de Compostela, Plaza del Toral número 9-3.º, en segunda convocatoria, caso de que, por no cumplirse los requisitos de quórum, no pudiera celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y hora del día 18 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión, y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Reelección de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112, 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, poseyendo cien o más acciones las hayan depositado con una antelación mínima de cinco días en el domicilio social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia. El depósito de las acciones podrá suplirse por el del certificado de depósito en una Entidad autorizada.

Santiago de Compostela, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Emilio Miallet Miret.—30.638.

PROMOZALIA, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciocho treinta horas del día 20 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.